



Universidade Federal Fluminense

ESCUELA DE ENFERMERÍA  
AURORA DE AFONSO COSTA



Notas Previas



## Práctica pedagógica en la asignatura educación física del instituto federal fluminense: estudio descriptivo

Carlos Augusto Sanguedo Boynard<sup>1</sup>, Donizete Vago Daher<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Universidade Federal Fluminense

### RESUMEN

**Objetivos:** Describir el conocimiento de los docentes sobre el Proyecto Pedagógico del Curso y la matriz curricular; caracterizar como se efectiva la práctica pedagógica de los profesores de la asignatura Educación Física en el Instituto Federal Fluminense-IFF *campus* Campos Centro y; analizar las limitaciones y potencialidades vivenciadas por los profesores en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.

**Método:** Abordaje cualitativo de tipo descriptivo, que se realizará de enero a julio de 2015. Los participantes serán todos los 13 profesores activos que actúan por lo menos hace 10 años y que desarrollan actividades regulares en la asignatura Educación Física. Para realizar esta investigación se utilizará un cuestionario en forma de entrevista semiestructurada, con 07 cuestiones en abierto subdivididas en 24 ítems relacionados a la práctica pedagógica de los profesores. Se utilizarán las “declaraciones” de los sujetos con respuestas convergentes y divergentes, para crear categorías con base en las afinidades de las respuestas.

**Descriptorios:** Docentes; Aprendizaje; Educación y Entrenamiento Físico; Currículo.

## SITUACIÓN PROBLEMA Y SU SIGNIFICADO

Los profesores de Educación Física son profesionales del área de salud, por lo que sus actividades pedagógicas contienen contenidos programáticos para más allá del trabajo, hasta ahora considerados por muchos investigadores como el tradicional comando y respuesta. Entonces, se busca ultrapasar la repetición simple y desarticulada de los contenidos en las acciones pedagógicas de Educación Física Escolar, revisando la práctica deportiva. La trayectoria de la implementación de los componentes curriculares busca la utilización de temas transversos que transformen el abordaje teórico en momentos placenteros, donde el proceso enseñanza-aprendizaje tenga condiciones de trabajar no sólo el cuerpo, sino también paralelamente el intelecto, los hábitos y la cultura para conquistar la ciudadanía<sup>1</sup>. De esta forma, la manera de ser, de sentir y de actuar de los profesores, pueden ser modificadas cuando ocurren alteraciones curriculares en los Proyectos Pedagógicos (PP)<sup>2</sup>. Este nuevo ser pensante no debe ser solamente un técnico de modalidades deportivas y de cumplimiento de sus reglas, él más que nunca debe estar preparado para estimular a sus alumnos a desarrollar nuevas actitudes metodológicas en las que el desarrollo crítico sobre el movimiento humano y la Educación Física puedan ser entendidos como parte integrante de la sociedad. Actualmente, el Instituto Federal Fluminense (IFF) vivencia innumerables intervenciones físicas que objetivan mejorar y modernizar sus instalaciones, generando la necesidad de crear alternativas para la manutención de las prácticas educativas cotidianas. Como cualquier otro campo de conocimiento, en Educación Física, todavía existen temas merecedores de investigación, desde el análisis sobre la formación de los profesionales, hasta sus metodologías y procesos de trabajo. La Educación Física Escolar no debe estar restringida solamente al

movimiento corporal, es importante lograr que los alumnos descubran la posibilidad de conocer y discutir temas como el movimiento social, reflexivo, crítico, filosófico, transformador, pues la práctica regular de actividad física ofrece varios beneficios a la salud, porque actúa como forma de prevención, control, tratamiento o rehabilitación de enfermedades crónicas<sup>3</sup>.

## CUESTIONES ORIENTADORAS

¿El docente del IFF *campus* Campos Centro conoce el PP del curso y su matriz curricular? ¿Cómo se efectiva la práctica pedagógica del docente de la asignatura Educación Física en la institución?

## OBJETIVOS

Describir el conocimiento de los docentes sobre el PP del curso y la matriz curricular; Identificar saberes de los docentes sobre el PP y la matriz curricular; Caracterizar como se efectiva la práctica educativa pedagógica de los profesores de la asignatura Educación Física; Analizar las limitaciones y potencialidades vivenciadas por los profesores en el proceso enseñanza-aprendizaje de la Educación Física.

## HIPÓTESIS

Esta investigación pretende contribuir con propuestas, para que haya una actitud pedagógica revisitada en la asignatura Educación Física. Este tema difícilmente será agotado, siendo posible presentar alternativas para la reorientación de la enseñanza teórica y práctica de la Educación Física en el IFF.

## MÉTODO

Se trata de una investigación descriptiva, cuyo escenario de estudio será el *campus* Campos Centro del IFF en la ciudad de Campos de los Goytacazes en el Estado de Rio de Janeiro. Serán considerados los 13 profesores de Educación Física, que deberán atender a los siguientes criterios de inclusión: ser de la plantilla efectiva y aceptar participar en el estudio, firmando el Término de Consentimiento Libre y Aclarado - TCLE. Los profesores apartados de la asignatura Educación Física por diferentes motivos, como permutas y licencias serán excluidos de la investigación. La recolección de los datos será realizada de enero a julio de 2015. Como instrumento para la recolección de los datos se utilizarán: como fuente documental, la matriz curricular de la asignatura Educación Física, y la entrevista semiestructurada a través de un cuestionario formado por identificación con datos personales y 07 preguntas abiertas subdivididas en 24 ítems relacionados a la práctica pedagógica de los profesores. Entre las preguntas, será observado si el profesor tiene conocimiento de la matriz curricular. Serán analizadas las "declaraciones" de los entrevistados con respuestas convergentes y divergentes, siendo creadas categorías, con base en las afinidades de las respuestas. Todos los participantes del estudio tendrán sus identidades preservadas, atendiendo a la Resolución N°466/12 que trata sobre la investigación con seres humanos. Este estudio fue aprobado en el Comité de Ética y Pesquisa del Hospital Universitario Antonio Pedro el 08/05/2015, con el número de CAAE: 41678915.4.0000.5243.

## CITAS

1. Ministério da Educação (Brasil), Secretaria de Educação Fundamental. Parâmetros Curriculares Nacionais: Educação física. Brasília: MEC/SEF; 2001.
2. Araújo, AMPB, Abrahão, AL. Análise da formação em saúde: uma cartografia das mudanças curriculares no

ensino. Online Braz J of Nurs [internet]. 2012 [cited 2015 Jun 23]; 11(2). Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3858>. <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.20125016>.

3. Bernardes LE, Silva ARV, Costa JV, Freitas RWJF, Campos KBAC, Deus ZLC. Practice of physical activity on the part of adolescents attending public schools: a descriptive study. Online braz j nurs [Internet]. 2012 Nov [Cited 2015 Jun 17]; 12 (1): 20917. Available from: <http://www.objnursing.uff.br/index.php/nursing/article/view/3632>. doi: <http://dx.doi.org/10.5935/1676-4285.20133632>

---

### DATOS DEL JURADO

Prof.(a) Dr. (a) Donizete Vago Daher (Presidente) – UFF

Prof.(a) Dr. (a) André Luiz Marques Gomes (1º Examinador) – U. CATOLICA

Prof.(a) Dr. (a) Mônica Villela Gouvêa (2ª Examinadora) - UFF

---

Todos los autores participaron de las fases de esa publicación en una o más etapas a continuación de acuerdo con las recomendaciones del International Committe of Medical Journal Editors (ICMJE, 2013): (a) participación substancial en la concepción o confección del manuscrito o de la recolecta, análisis o interpretación de los datos; (b) elaboración del trabajo o realización de la revisión crítica del contenido intelectual; (c) aprobación de la versión sometida. Todos los autores declaran para los debidos fines que es de su responsabilidad el contenido relacionado con todos los aspectos del manuscrito sometido al OBJN. Garantizan que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del artículo fueron debidamente investigadas y resueltas. Eximiendo por lo tanto el OBJN de cualquier participación solidaria en eventuales procesos judiciales sobre la materia en aprecio. Todos los autores declaran que no poseen conflicto de intereses, de orden financiera o de relacionamiento, que inflencie la redacción y/o interpretación de los resultados. Esa declaración fue firmada digitalmente por todos los autores conforme recomendación del ICMJE cuyo modelo está disponible en [http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE\\_final\\_13-06-2013.pdf](http://www.objnursing.uff.br/normas/DUDE_final_13-06-2013.pdf)

---

Recibido: 31/03/2015

Revisado: 01/07/2015

Aprobado: 01/07/2015